



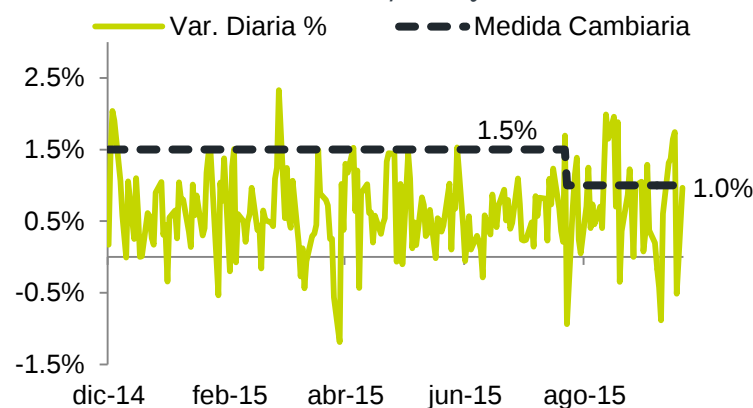
¡Econotris!

BANXICO: EXTIENDE SUBASTA

BX+

- Banco de México extiende las medidas preventivas para proveer liquidez al mercado cambiario.
- El programa inicial del 31 de julio al 30 de septiembre se extiende hasta el 30 de noviembre 2015.
- Hasta ahora, las reservas internacionales se han reducido en 3.9% (6.9mmd) desde el inicio del programa (8 de diciembre 2014).
- A partir del inicio de la subasta, el MXN se ha devaluado 17.7%, en contraste con el peso colombiano (30.9%) y el real de Brasil (-53.1%).

Variación Diaria del MXN/USD y Medida Cambiaria



Fuente: GFBX+/ Bloomberg.

VAR. QUE AFECTA	ACTUAL	2015E
TIPO DE CAMBIO	17.01	16.10
INFLACIÓN	2.59	2.90
TASA DE REFERENCIA	3.00	n.d.
PIB	2.20	2.20
TASA DE 10 AÑOS	6.10	6.50

Dolores Ramón Correa
dramon@vepormas.com.mx
56251500 Ext. 1546

Septiembre 28, 2015

MEDIDAS PREVENTIVAS EN EL MERCADO CAMBIARIO

A finales de julio de este año, Banco de México anunció el refuerzo de las medidas preventivas para proveer liquidez al mercado cambiario desde las subastas anteriores que iniciaron el pasado 8 de diciembre 2014. Dichas medidas constan en dos tipos de subastas con precio mínimo y sin precio mínimo.

En el último comunicado de Comisión de Cambios (30 de julio 2015), Banco de México señaló un incremento en el monto de subasta sin precio mínimo de 52 millones de dólares (mdd) a 200mdd, la cual cuenta con una periodicidad diaria. Asimismo, las subastas diarias con precio mínimo mantuvieron el monto de 200mdd, pero el precio mínimo es el equivalente 1.0% mayor al tipo de cambio FIX del día hábil previo (anterior: 1.5%, ver nota: [Comisión de Cambios y Banxico](#)). Dicho programa tuvo una vigencia del 31 de julio 2015 hasta el 30 de septiembre, por lo que se encuentra cercano a culminar.

En virtud a la volatilidad que ha atravesado el peso mexicano en los últimos meses y ante las expectativas de que dicho fenómeno culmine, Banco de México decidió expandir el programa con una vigencia del 1 de octubre hasta el 30 de noviembre, como anticipamos la semana previa, véase: [Banxico: ¿Ampliará Subasta?](#)

LAS RESERVAS HAN CAÍDO 3.9%

Las medidas preventivas para proveer liquidez al mercado cambiario por parte de la Comisión de Cambios de Banxico fueron instrumentadas considerando el nivel de reservas internacionales, más la línea de crédito flexible contratada con el Fondo Monetaria Internacional por cerca de 70,000 millones de dólares. Desde que se inició el programa las reservas internacionales han disminuido 3.9% o 6,891 millones de dólares. La disminución de reservas podría compararse con 21% de las exportaciones totales del país en el mes de julio.



CATEGORÍA
ECONÓMICO



TIEMPO ESTIMADO DE
LECTURA: ¡Un TRIS!



OBJETIVO DEL REPORTE
Comentario breve y oportuno
de un evento sucedido en los
últimos minutos.

MEDIDAS CON IMPACTO LIMITADO EN EL MERCADO CAMBIARIO

El tipo de cambio se ha depreciado 13.3% en lo que va del año y 17.7% desde que inició el programa preventivo de Banco de México. No obstante, la mayor depreciación se observó en el mes de agosto con una variación de 4.65% en el mes, tocando su máximo el 25 de agosto en un nivel de 17.32.

En septiembre la variación en el peso ha sido de 2.92%. Sin embargo, luego de que se conociera la decisión de política monetaria del banco central de Estados Unidos, en donde mantuvo su postura al dejar la tasa de referencia en mínimos históricos de 0.25%, el mercado financiero internacional presentó una mayor volatilidad asociada al incremento en la incertidumbre global. Ello contagió las variaciones del MXN/USD, ya que el peso se vuelve a acercarse a los niveles de 17.0 pesos por dólar.

No obstante, consideramos que las medidas implementadas no han detenido la tendencia de debilidad en la moneda mexicana, ya que dicho fenómeno se deriva de factores externos, es decir, el dólar estadounidense es el que se fortalece frente a todas las monedas, incluido el MXN/USD. El real brasileño (BRL/USD) se ha depreciado en el año 33.5%, el rand de Sudáfrica (ZAR/USD) 17.24% y el peso colombiano (COP/USD) 23.2%. Por lo que las medidas podrían interpretarse como medidas de confianza ante los inversionistas de que la autoridad monetaria de México reaccionará ante movimientos desordenados en el mercado cambiario que pudieran afectar la evolución de los precios (inflación).

La postura de la Comisión de Cambios contrasta con la de otros bancos centrales. En el caso del Banco Central de Colombia se ha adoptado una política de libre flotación sin medidas de intervención. En las minutas de la institución se señala que la depreciación del peso colombiano tendrá un impacto positivo en la cuenta corriente. En agosto la inflación de Colombia se ubicó en 4.5% – por encima del objetivo de gobierno de 3.0% +/- 1.0%– y la perspectiva para fin de año se sitúa en 4.3%. Las autoridades consideran que la inflación se encuentra en dichos niveles por factores temporales, los cuales no presentan riesgos para la economía ya que las expectativas de inflación permanecen ancladas en 3.0%.

ARTÍCULOS DE INTERÉS

- Banxico: ¿Ampliará Subasta?, [ver nota](#)
- Banxico: Comisión de Cambios y Banxico, [ver nota](#)
- Banxico: Expande Subasta, [ver nota](#)

¿POR QUÉ LABORATORIO?

Por qué nos percibimos y actuamos no únicamente como un área de análisis

El laboratorio es un lugar dotado de los medios necesarios para realizar **investigaciones, prácticas y trabajos** de carácter científico, tecnológico o técnico; está equipado de instrumentos de medida o equipos para dichos fines y prácticas diversas. Se realizan pruebas hasta obtener resultados satisfactorios para el usuario.

También puede ser un aula o dependencia de cualquier centro docente.

Su importancia en cualquier especialidad radica en el hecho de que las **condiciones ambientales están controladas y normalizadas** de modo que:

1. **Se puede asegurar que no se producen influencias extrañas (independencia) que alteren el resultado del experimento o medición: control.**
2. **Se garantiza que el experimento o medición es repetible, es decir, cualquier otro laboratorio podría repetir el proceso y obtener el mismo resultado: normalización (metodología y proceso).**

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 50 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa e instituciones de crédito en materia de servicios de inversión (las "Disposiciones").

Carlos Ponce Bustos, Rodrigo Heredia Matarazzo, Laura Alejandra Rivas Sánchez, Marco Medina Zaragoza, José María Flores Barrera, Gabriel Treviño Castillo Juan Eduardo Hernández S. Juan José Reséndiz Téllez, Juan Antonio Mendiola Carmona, José Isaac Velasco, Dolores María Ramón Correa, Mónica Pamela Díaz Loubet, Mariana Paola Ramírez Montes y Daniel Sánchez Uranga, Analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com.mx, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativos en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

CATEGORÍAS Y CRITERIOS DE OPINIÓN

CATEGORÍA CRITERIO	CARACTERÍSTICAS	CONDICION EN ESTRATEGIA	DIFERENCIA VS. RENDIMIENTO IPyC
FAVORITA	Emisora que cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Mayor a 5.00 pp
¡ATENCIÓN!	Emisora que está muy cerca de cumplir nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Puede o no formar parte de nuestro portafolio de estrategia	En un rango igual o menor a 5.00 pp
NO POR AHORA	Emisora que por ahora No cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	No forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Menor a 5.00 pp

GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, S.A. de C.V.

DIRECCIÓN

Tomas Christian Ehrenberg Aldford	Director General de Grupo Financiero	55 11021800 x 1807	tehrenberg@vepormas.com.mx
María del Carmen Bea Suarez Cue	Director General Banco	55 11021800 x 1950	msuarez@vepormas.com.mx
Alejandro Finkler Kudler	Director General Casa de Bolsa	55 56251500 x 1523	afinkler@vepormas.com.mx
Carlos Ponce Bustos	DGA Análisis y Estrategia	55 56251537 x 1537	cponce@vepormas.com.mx
Fernando Paulo Pérez Saldivar	DGA Tesorería y Mercados	55 56251517 x 1517	fperez@vepormas.com.mx
Alfredo Rabell Mañón	DGA Desarrollo Comercial	55 11021800 x 1876	arabell@vepormas.com.mx
Francisco Javier Gutiérrez Escoto	Director de Región	55 11021800 x 1910	fgutierrez@vepormas.com.mx
Enrique Fernando Espinosa Teja	Director de Banca Corporativa	55 11021800 x 1854	eespinosa@vepormas.com.mx
Manuel Antonio Ardines Pérez	Director de Promoción Bursátil	55 56251500 x 9109	mardines@vepormas.com.mx
Lidia González Leal	Director Patrimonial Monterrey	81 83180300 x 7314	ligonzalez@vepormas.com.mx
Ingrid Monserrat Calderón Álvarez	Asistente Dirección de Análisis y Estrategia	55 56251541 x 1541	icalderon@vepormas.com.mx

ANÁLISIS BURSÁTIL

Rodrigo Heredia Matarazzo	Subdirector A. Bursátil / Metales – Minería	55 56251515 x 1515	rheredia@vepormas.com.mx
Laura Alejandra Rivas Sánchez	Proyectos y Procesos Bursátiles	55 56251514 x 1514	lrivas@vepormas.com.mx
Marco Medina Zaragoza	Analista / Vivienda / Infraestructura / Fibras	55 56251500 x 1453	mmedinaz@vepormas.com.mx
José María Flores Barrera	Analista / Consumo Discrecional / GAP / Gps. Inds.	55 56251500 x 1451	jfloresb@vepormas.com.mx
Gabriel Treviño Castillo	Analista / Alimentos / Bebidas	55 56251500 x 1709	gtrevino@vepormas.com.mx
Juan Eduardo Hernández S.	Analista / Financiero / Telecomunicaciones	55 56251500 x 1530	jehernandezs@vepormas.com.mx
Juan José Reséndiz Téllez	Análisis Técnico	55 56251511 x 1511	jresendiz@vepormas.com.mx
Juan Antonio Mendiola Carmona	Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado	55 56251508 x 1508	jmendiola@vepormas.com.mx
Daniel Sánchez Uranga	Editor Bursátil	55 56251529 x 1529	dsanchez@vepormas.com.mx

ESTRATEGIA ECONOMICA

José Isaac Velasco Orozco	Economista Senior	55 56251500 x 1682	jvelasco@vepormas.com.mx
Dolores María Ramón Correa	Economista Jr.	55 56251500 x 1546	dramon@vepormas.com.mx
Mónica Pamela Díaz Loubet	Economista Jr.	55 56251500 x 1767	mpdiaz@vepormas.com.mx
Mariana Paola Ramírez Montes	Economista Jr.	55 56251500 x 1725	mp Ramirez@vepormas.com.mx

ADMINISTRACION DE PORTAFOLIOS

Mario Alberto Sánchez Bravo	Subdirector de Administración de Portafolios	55 56251513 x 1513	masanchez@vepormas.com.mx
Ana Gabriela Ledesma Valdez	Gestión de Portafolios	55 56251526 x 1526	gledesma@vepormas.com.mx
Ramón Hernández Vargas	Sociedades de Inversión	55 56251536 x 1536	rhernandez@vepormas.com.mx
Juan Carlos Fernández Hernández	Sociedades de Inversión	55 56251545 x 1545	jfernandez@vepormas.com.mx
Heidi Reyes Velázquez	Promoción de Activos	55 56251534 x 1534	hreyes@vepormas.com.mx